



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPERINO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101268706	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
03 08 2026	30 07 2026			00:00	30 10 2031	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO HUELLAS SOPO	IDENTIFICACIÓN NIT: 902.087.755-8
DIRECCIÓN: CR 5 4 24 BRR MANUEL F PABON	Ciudad: CAQUEZA, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 3118257062

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO NIT 899.999.468-2 INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900.258.711-1	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.468-2
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 2 - 45	Ciudad: SOPO, CUNDINAMARCA TELÉFONO 8572143

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO SA-2026-0460 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO A LA VEREDA MEUSA ALTA SECTOR MALAMBO Y LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA BELLAVISTA A LA VEREDA COMUNEROS SECTOR SOTO EN EL MUNICIPIO DE SOPO, EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS No 1377 y 1382 DE 2025 SUSCRITOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SOPO Y EL ICCU

ASEGURADO: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO IDENTIFICADA CON EL NIT 899.999.468-2 ASEGURADO Y BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/07/2026	28/02/2027	\$26,662,646.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/07/2026	30/10/2031	\$13,331,323.15
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30/10/2026	30/10/2031	\$53,325,292.60
CALIDAD DEL SERVICIO	30/10/2026	30/10/2031	\$39,993,969.45

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
DISTRIBUIDORA FERRETERA DE COLOMBIA DISPERCO A&A SAS
POLARIS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.

IDENTIFICACION PARTICIPACION
901408131-8 90.00
901962151-1 10.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****1,933,626.00	\$ *****20,000.00	\$ *****371,188.00	\$ *****2,324,815.00	\$ *****133,313,231.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GERMAN RICARDO CLAVIJO BENITO	240862	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101268706

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

ANGIEROMAN



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101268706		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 08 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 07 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 10 2031		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO HUELLAS SOPO		IDENTIFICACIÓN NIT: 902.087.755-8	
DIRECCIÓN: CR 5 4 24 BRR MANUEL F PABON		CIUDAD: CAQUEZA, CUNDINAMARCA	
		TELÉFONO: 3118257062	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO NIT 899.999.468-2 INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900.258.711-1		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.468-2	
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 2 - 45		CIUDAD: SOPO, CUNDINAMARCA	
		TELÉFONO: 8572143	

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS



MOVIRED



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá
Corresponsal de Pagos

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ ****1,933,626.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****371,188.00	TOTAL A PAGAR \$ *****2,324,815.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****133,313,231.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GERMAN RICARDO CLAVIJO BENITO	240862	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11002119771234 (3900) 000002324815 (96) 20270730

REFERENCIA
PAGO:
1100211977123-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101268706, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de AGOSTO de 2026

14-44-101268706

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101268706

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

lunes, 3 de agosto de 2026

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO NIT 899.999.468-2 INSTITUTO DE CAMINOS Y
CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900.258.711-1

Tomador:

CONSORCIO HUELLAS SOPO

Inicio de vigencia:

jueves, 30 de julio de 2026

Fin vigencia:

jueves, 30 de octubre de 2031

Valor total asegurado:

\$ 133.313.231,50

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980)

- **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)

- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-40-101084160		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL						
03 08 2026			30 07 2026			00:00	30 10 2026			23:59							

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO HUELLAS SOPO							IDENTIFICACIÓN NIT: 902.087.755-8				
DIRECCIÓN: CR 5 4 24 BRR MANUEL F PABON							CIUDAD: CAQUEZA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 3118257062	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO NIT 899.999.468-2 INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900.258.711-1			IDENTIFICACIÓN		NIT: 899.999.468-2	
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 2 - 45				CIUDAD: SOPO, CUNDINAMARCA			TELÉFONO 8572143	
BENEFICIARIO: 899999468, ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO NIT 899.999.468-2 INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900.258.711-1								

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO SA-2026-0460 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO A LA VEREDA MEUSA ALTA SECTOR MALAMBO Y LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA BELLAVISTA A LA VEREDA COMUNEROS SECTOR SOTO EN EL MUNICIPIO DE SOPO, EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS N° 1377 Y 1382 DE 2025 SUSCRITOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SOPO Y EL ICCU

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO IDENTIFICADA CON EL NIT 899.999.468- 2 Y EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGU ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2026	30/10/2026	\$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2026	30/10/2026	\$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2026	30/10/2026	\$350,181,000.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
DISTRIBUIDORA FERRETERA DE COLOMBIA DISFERCO A&A SAS
POLARIS INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.

IDENTIFICACION PARTICIPACION
901408131-8 90.00
901962151-1 10.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****220,662.00	\$ *****3,000.00	\$ *****42,495.00	\$ *****266,157.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GERMAN RICARDO CLAVIJO BENITO	240862	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

14-40-101084160

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6919330

ANGIEROMAN

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-40-101084160		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 08 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 30 07 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 10 2026		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO HUELLAS SOPO									
DIRECCIÓN: CR 5 4 24 BRR MANUEL F PABON									
CIUDAD: CAQUEZA, CUNDINAMARCA									
TELÉFONO: 3118257062									
IDENTIFICACIÓN NIT: 902.087.755-8									

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO									
ASEGURADO: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO NIT 899.999.468-2 INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900.258.711-1									
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 2 - 45									
CIUDAD: SOPO, CUNDINAMARCA									
TELÉFONO: 8572143									
IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.468-2									
BENEFICIARIO: 899999468 - ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO NIT 899.999.468-2 INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT									

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2026	30/10/2026	\$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2026	30/10/2026	\$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2026	30/10/2026	\$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

14-40-101084160

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ANGIEROMAN

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO				COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-40-101084160		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
03 08 2026			30 07 2026			00:00	30 10 2026			23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO HUELLAS SOPO	IDENTIFICACIÓN NIT: 902.087.755-8
DIRECCIÓN: CR 5 4 24 BRR MANUEL F PABON	Ciudad: CAQUEZA, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 3118257062

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO NIT 899.999.468-2 DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900.258.711-1	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.468-2
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 2 - 45	Ciudad: SOPO, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 8572143
BENEFICIARIO:	

Recuerda que puedes actualizar
tus datos de contacto conforme
a la Ley 2300, a través de
nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona
el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB

bse

MasterCard

MasterCard

VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super
INTER

exto

MOVIRED

Coopidrogas

Coopidrogas

SURTIMAX

Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Seguros del Estado

Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****220.662.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3.000.00	IVA \$ *****42.495.00	TOTAL A PAGAR \$ *****266.157.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****350.181.000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GERMAN RICARDO CLAVIJO BENITO	240862	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA
PAGO:

1100211977136-1

(415) 7709998021167 (8020) 11002119771361 (3900) 000000266157 (96) 20260829

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-40-101084160

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

lunes, 3 de agosto de 2026

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO NIT 899.999.468-2 INSTITUTO DE CAMINOS Y
CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU NIT 900.258.711-1

Tomador:

CONSORCIO HUELLAS SOPO

Inicio de vigencia:

jueves, 30 de julio de 2026

Fin vigencia:

viernes, 30 de octubre de 2026

Valor total asegurado:

\$ 350.181.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

• **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980)

- **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)

- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).



ACTO DE APROBACIÓN PÓLIZAS C F-12

SOPO, 04 de agosto de 2026

La Jefe de la dependencia Oficina Asesora Jurídica y de Contratación de la ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO, en ejercicio de la facultad otorgada por el Acuerdo Municipal N° 015 de 2020, el Acuerdo Municipal N° 023 de 2020, el Decreto Municipal N° 001 de 2023, y el Decreto Municipal N° 062 de 2023, modificado parcialmente por los decretos N°143, N°152 de 2023 y N°001 de 2024, y en acatamiento de lo preceptuado por el Numeral 19 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Nacional N° 1082 de 2015, se efectuó la revisión a la póliza expedida por SEGUROS DEL ESTADO al contrato de OBRA PÚBLICA N. SA-2026-0460 de 2026, celebrado con CONSORCIO HUELLAS SOPO, Impartiendo la respectiva aprobación por reunir los requisitos de Ley:

AMPARO	SUMA ASEGURADA	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA	POLIZA NUMERO
CUMPLIMIENTO DEL 10%	26.662.646,30	10,00%	30/07/2026 hasta 28/02/2027	14-44- 101268706
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL 5%	13.331.323,15	5,00%	30/07/2026 hasta 30/10/2031	14-44- 101268706
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA DE 5 AÑOS DEL 30%	79.987.938,90	30,00%	30/10/2026 hasta 30/10/2031	14-44- 101268706
RESPONSABILIDAD CIVIL- EXTRA CONTRACTUAL 200 SMLV	350.181.000,00	100,00%	30/07/2026 hasta 30/10/2026	14-40- 101084160
CALIDAD DEL SERVICIO 15% Y CINCO AÑOS MAS	39.993.969,45	15,00%	30/10/2026 hasta 30/10/2031	14-44- 101268706


CINDY JOHANA FORERO RICO
 Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
 Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Proyectó: **SINDY LORENA MORENO GUERRERO**



N° SC-CER313325

Alcaldía Municipal, Cr 3 Nro 2-45 Parque Principal, Sopo Cundinamarca
 Teléfono: 5876644 - Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
 Código Postal 251001



TR-SG-2019001997



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopo
DESPACHO DEL ALCALDE
Documento Controlado
Versión: 01
Vigencia: 15-05-2025

SOPO, agosto 04 de 2026

Arquitecta
LUZ MARINA CABRALES GARCIA
Secretario de Despacho

Apreciada Arquitecta:

De manera atenta, por medio de la presente me permito comunicarle que ha sido designada como SUPERVISORA de el CONTRATO de OBRA PÚBLICA No. **SA-2026-0460** de 2026, celebrado con CONSORCIO HUELLAS SOPO, con NIT. 902.087.755-8; que tiene por objeto "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO A LA VEREDA MEUSA ALTA SECTOR MALAMBO Y LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA BELLAVISTA A LA VEREDA COMUNEROS SECTOR SOTO EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ, EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS NO 1377 Y 1382 DE 2025 SUSCRITOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SOPÓ Y EL ICCU."

En consecuencia, sírvase coordinar con el área de contratación la legalización del mismo, teniendo en cuenta la obligación legal de solicitar la acreditación por concepto de riesgos profesionales, seguridad social, y parafiscales, si a ello hubiere lugar; conforme lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el Art. 1 de la ley 828 de 2003, a cargo del Contratista.

Las obligaciones que usted tiene como supervisora del contrato de la referencia, son las derivadas de lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decretos reglamentarios vigentes, y manual de contratación de la entidad.

Se realiza entrega del expediente en carpeta con _____ folios.

Cordialmente,

CINDY JOHANA FORERO RICO
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

C.C. expediente del contrato No. **SA-2026-0460** de 2026, Contratista.

Proyectó: SINDY LORENA MORENO GUERRERO
Aprobó: Abog. CINDY JOHANA FORERO RICO



N° SC-CER313325

Alcaldía Municipal, Cr 3 Nro 2-45 Parque Principal, Sopo Cundinamarca
Teléfono: 5876644 - Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código Postal 251001



TR-SG-2019001997

